

Minuta de la Reunión Ordinaria No. 493

17 de mayo de 2022

La Reunión Ordinaria No. 493 se celebró el martes 17 de mayo de 2022.

Reunido el quórum requerido, la reunión inició a las 08:00 horas, presidida por la licenciada Dilsa Cedeño, en representación del CND.

Verificación del quórum.

Representante	Principal	Presente
Transmisores	Mario Saavedra	No
Térmicos	Liz Cumblera	Si
Hidros Mayores de 20 MW	Luis Peñaloza	Si
Hidros Menores de 20MW y RNC	Nadia Correa	Si
Distribuidor 1	Cristobal Samudio	No
Distribuidor 2	José Carrera	No
Grandes Clientes 1	Dennis Moreno	Si
Grandes Clientes 2	Jose Luis Rodriguez	Si
	Total	5

Hay quórum con 5 representantes presentes y 3 ausentes.

Aprobación del Orden del día.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Transmisores	Mario Saavedra	*		
Térmicos	Liz Cumblera	1		
Hidros Mayores de 20 MW	Luis Peñaloza	1		
Hidros Menores de 20MW y RNC	Nadia Correa	1		
Distribuidor 1	Cristobal Samudio	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1	Dennis Moreno	1		
Grandes Clientes 2	Jose Luis Rodriguez	1		
	Total	7		

Se aprueba orden del día con 7 votos a favor.

*Ausentes

Orden del día Aprobado:

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de la Correspondencia.
3. Discusión y votación de la propuesta de modificación de la Metodología que contiene el Procedimiento para el Cálculo de la Disponibilidad de Generadores para el Mercado Mayorista de Electricidad (DIS).




COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

4. Asuntos Varios.

Desarrollo de los temas**1. Lectura de Correspondencia**

Se envió previamente las notas:

- ETE-DCND-GNP-106-2022 Propuesta mod DIS
- ETE-DCND-GNP-106-2022 Propuesta mod DIS
- Resumen temas relevantes EOR SO 3-2022

No se recibieron notas adicionales.

2. Discusión y votación de la propuesta de modificación de la Metodología que contiene el Procedimiento para el Cálculo de la Disponibilidad de Generadores para el Mercado Mayorista de Electricidad (DIS).

El CND hace la presentación de la propuesta de modificación de la Metodología que contiene el Procedimiento para el Cálculo de la Disponibilidad de Generadores para el Mercado Mayorista de Electricidad (DIS) y comentarios recibidos por los representantes del Comité Operativo.

Se somete a aprobación la propuesta de modificación por artículo.

El representante de las Hidros mayores de 20 MW somete propuesta del numeral DIS 2.6 la cual fue secundada por las Hidros Menores de 20MW y RNC.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Transmisores	Mario Saavedra	1		
Térmicos	Liz Cumblera			1
Hidros Mayores de 20 MW	Luis Peñaloza	1		
Hidros Menores de 20MW y RNC	Nadia Correa	1		
Distribuidor 1	Cristobal Samudio	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1	Dennis Moreno	1		
Grandes Clientes 2	Jose Luis Rodriguez	1		
	Total	7		1

Se aprueba la propuesta del numeral DIS 2.6 con 7 votos a favor.

El representante de las Hidros mayores de 20 MW somete propuesta del numeral DIS 4.5, pero no fue secundada, por lo cual se someta a votación la propuesta original suministrada por el CND sin modificación.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Transmisores	Mario Saavedra	1		
Térmicos	Liz Cumblera		1	

*Se**LCP*

Teléfono: (507) 230-8100
 comite_operativo@cnd.com.pa
 http://www.cnd.com.pa
 Panamá, Rep. de Panamá

COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Hidros Mayores de 20 MW	Luis Peñaloza		1	
Hidros Menores de 20MW y RNC	Nadia Correa		1	
Distribuidor 1	Cristobal Samudio	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1	Dennis Moreno	1		
Grandes Clientes 2	Jose Luis Rodriguez	1		
	Total	5	3	

Se aprueba la inclusión del nuevo numeral DIS 4.5 presentada por el CND con 5 votos a favor.

Comentarios Hidros Mayores de 20 MW.

Nuestro voto fue en contra, ya que el numeral DIS.4 "Verificación de Potencia Diaria Disponible" establece claramente el procedimiento que puede realizar el CND para solicitar a un Participante Productor una prueba de Máxima Potencia Disponible, ya sea para unidades llamadas al despacho (DIS.4.3) o No (DIS.4.4), por lo cual no es necesario la inclusión de nuevos numerales que incorporen el mismo concepto de verificación de Potencia Máxima Despachable, solo es necesario instruir al CND que emita informes trimestrales con información de unidades o no llamadas al despacho. De aprobarse la inclusión del nuevo numeral propuesto por el CND, habría conflictos de interpretación para la aplicación de la reglamentación DIS, ya que se reglamenta un mismo concepto con diferentes procedimientos y no quedaría claridad si el CND aplica o no correctamente la norma.

3. Asuntos Varios.

Representante	Tema
Hidros Mayores de 20MW (Luis Carlos Peñaloza)	<ul style="list-style-type: none">Resalta las resoluciones AN No. 17599 y 17600 relacionada a cambios en el Reglamento de Operación y la nueva metodología de Entrada en Operación Comercial. <p>El CND indico que ha presentado el recurso de reconsideración, no de fondo sino en el tiempo que ha dado para presentar la propuesta aprobada en la ASEP. Además solicito que los tiempos solicitados sean aprobados en la metodología de detalles y no en el Reglamento de Operación.</p>
Hidros Menores de 20MW y RNC (Nadia Correa)	<ul style="list-style-type: none">Ha consultado al CND sobre la entrada en operación de los STATCOM de parte de ETESA. Solicita a ETESA si se cumple con los programas establecidos en el plan de expansión o hay cambios. ETESA indicó que en su página Web se encuentra los informes de los avances de los proyectos.

Sc

LCP

Teléfono: (507) 230-8100
comite_operativo@end.com.pa
http://www.end.com.pa
Panamá, Rep. de Panamá

COMITÉ OPERATIVO

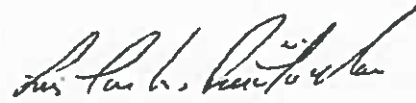
MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Representante	Tema
Distribuidor 2 (Jose Carrera)	<ul style="list-style-type: none">Solicita comentarios de implementación del SPEAR. Solicita al CND se realice una presentación de ver el desempeño que ha presentado dicho sistema. El CND indica que eleve formalmente mediante nota su solicitud.

Siendo las 9:10 del 17 de mayo de 2022, se procedió a cerrar la sesión Ordinaria No. 493.



Dilsa Cedeño
Presidente



Luis Carlos Peñaloza
Secretario